

FUNDACIÓN YESA

Objetivo: desarrollo territorial, impulso de la actividad económica y protección del medio ambiente en el entorno de la zona de influencia del recrecimiento del embalse de Yesa (Javier, Liédena, Lumbier Sangüesa y Yesa).

Actividad: la fundación se constituyó mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 23 de abril de 2007. Sin actividad.

Estructura: sin estructura ni personal contratado.

Coste: La dotación fundacional es de 30.000 euros aportados por el Gobierno de Navarra como fundador. En el año 2010 se abonaron a la fundación 100.000 euros con cargo a los Presupuestos del Gobierno de Navarra. En los Presupuestos de 2012, 2013 y 2014 no se han previsto partidas presupuestarias. Tampoco se ha abonado nada a la fundación.

>>>>>>>>> Su actividad pasará a ser desarrollada por los distintos departamentos del Gobierno de Navarra de acuerdo con su ámbito competencial.

>>>>>>>>> AHORRO ESTIMADO: con la extinción de la fundación, la dotación fundacional de 30.000 euros revertirá en el Gobierno de Navarra.